



INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 0002-2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2024 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios

registran un sobrante de caja de RD\$5,701.07, con relación a lo presupuestado para igual periodo.

El sobrante al final del periodo se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma

siguiente:

Gastos de Personal	RD\$	5,701.07
Total General	RDS	5,701.07

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección

General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del periodo anterior se considerarán

como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación

del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**



ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de

presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de

Presupuesto del Sector Público.

El Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de

ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$5,701.07, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

FF FE OF



ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30 9998 121	5,701.07
Total Administración Municipal		5,701.07
Total Destino de Fondo Gastos de Personal		5,701.07
Total General de Gastos		5,701.07

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Cayetano

Germosén a los 12 días del mes de Febrero del año 2025.


Ing. Julio C. Abreu Cáceres
Alcalde

FIRMADO:




José Pco. López Burgos
Pre. Sala Capitular




Licda. Tanny Mora
Sec. Sala Capitular

